

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.496

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 24 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Dos ediciones diarias

La cuestión de las jurisdicciones

El Almirante Beranger se ha declarado partidario ferviente de la jurisdicción militar para los delitos contra la Patria y contra el Ejército de una manera ostensible durante la recepción de ayer en Palacio, en conversación sostenida con el Ministro de la Guerra y en una forma tan pública que de ella se han hecho eco los periódicos de la mañana.

No nos extraña el modo de pensar del Almirante en esta cuestión que es el mismo que el nuestro, como ya lo hemos manifestado bien categóricamente y constituye la opinión general en la Marina, que está unida al Ejército en esta cuestión.

Pero si nos extraña que a las palabras pronunciadas ayer por el Almirante que ha sido Ministro tantas veces y como nadie ha de darse cuenta de los deberes y de las reservas a que están obligados los Consejeros de la Corona, puedan atribuírsele conceptos de censura para la actitud de prudencia del Ministro de Marina, que se ha limitado a pedir en el seno del Gobierno que la cuestión de las Jurisdicciones se ventile en el Parlamento.

En ese caso las declaraciones del almirante Beranger, más que una valiosa adhesión al fuero de Guerra para juzgar los delitos contra el Ejército y contra la Patria, significarían un acto de hostilidad contra el general Concas como ministro de Marina, y no creemos que tal haya sido la intención del almirante Beranger, que tanto empeño ha puesto en que el general Concas llegase a dirigir la Armada; por lo que creemos que a las palabras del Almirante pronunciadas ayer en su conversación con el ministro de la Guerra, se les ha dado una interpretación y un alcance diverso del que en realidad debieron tener.

De todos modos, es de creer que el general Concas expondrá su criterio en la cuestión de las Jurisdicciones, en cuanto se le presente ocasión en el Parlamento, destruyendo los infundados cargos que por los partidarios más exaltados de la Jurisdicción militar se le vienen haciendo, cuando, por el contrario, su intervención en el asunto ha contribuido a despojarlo del carácter de conflicto y a hacer que se dilucide en el Parlamento.

Así lo han comprendido sus compañeros de Gobierno, agradeciéndole su actitud de prudencia y de reserva, que había de restarle por el momento simpatías entre la parte más impaciente del elemento militar, que será después el primero en hacerle justicia por su conducta mesurada y conciliadora, ajustada en un todo a los deberes de un ministro constitucional.

Ecos navales

LA FLOTA FRANCESA

Según un telegrama de París, dirigido al *Globe* de Londres, se trata de conceder al ministro de Marina un crédito suplementario de 120 millones de francos para sostener la superioridad naval que se da por hecho existe todavía de la República respecto a Alemania. Créese que la cantidad indicada es suficiente para ello.

El Almirantazgo francés trata de aumentar la flota con una división compuesta de tres acorazados y con otra división más en 1907.

A semejanza de otras naciones, Francia se aprovechará de las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa. Las unidades navales de combate serán individualmente lo más fuertes posible.

El nuevo barco de guerra francés desplazará 18.000 toneladas, tendrá un andar de 19 millas y llevará 4 cañones de 30,5 centímetros y 12 de 24, mientras que el tipo proyectado hasta ahora desplazaba 14.800 toneladas, andaba 18 millas y estaba armado de 4 cañones de 194 milímetros de calibre. Los ingenieros navales franceses aseguran que el tipo de barco de combate últimamente adoptado estará a la altura del mejor que tengan otras naciones.

Dos proyectos para mejorar el puerto de Honet han sido presentados al ministro de Marina francés, comprendiéndose en ellos la construcción de un dique, almacenes y varios otros accesorios.

Calculase la realización de esos proyectos en 16 millones y medio y 13 millones y medio de francos respectivamente. El ministro decidirá entre uno u otro.

TRAFICO TERRESTRE Y MARÍTIMO

TARIFA MINIMA MIXTA COMUN

Las tarifas mixtas de transportes terrestres y marítimos ejercen una influencia decisiva en el desarrollo del comercio, la producción y la Marina mercante; porque favorecen extraordinariamente la exportación, y facilitando el flete de salida contribuyen a la afluencia de los

productos a los puertos, ayudando eficazmente a los buques a encontrar cargamento completo.

Es de gran interés para los puertos que la tarifa mínima combinada facilite el tránsito por ellos de las mercancías con destino a Europa y América, por existir corrientes de tráfico, muy importantes, de las cuales nuestro país no participa en la medida que le corresponde por su naturaleza geográfica.

Las Compañías ferroviarias han establecido hace tiempo, tarifas reducidas de exportación o de tránsito para atender a esas necesidades, pero con tarifas que afectan exclusivamente a los transportes por vía férrea y de las cuales se aprovechan lo mismo las mercancías que se embarcan en buques extranjeros que las que se embarcan en buques nacionales.

Esas tarifas favorecen a los productores y a los puertos, pero no a la marina mercante en su lucha con las marinas extranjeras; pero si por el contrario se establecieran tarifas mixtas comunes, con precios reducidos solo para las líneas férreas nacionales y los buques mercantes nacionales, quedarían reservados a estos transportes todos los beneficios de la tarifa mínima entre los principales centros de producción y los puertos de exportación.

Y no solo eso, sino que nuestra bandera disfrutaría de una gran ventaja para luchar en la competencia internacional de nuestros puertos; proporcionando además grandes ventajas a nuestros exportadores. El resultado obtenido en Alemania con la adopción de tarifas semejantes es muy considerable.

Desde hace muchos años las principales Compañías ferroviarias alemanas y la de navegación oriental pagan una tarifa común para el transporte de productos entre todas las estaciones de alguna importancia y los puertos servidos por la indicada línea de navegación, estando unánimes todos los informes consulares en atribuir a esa tarifa una influencia preponderante en el desarrollo de las relaciones de Alemania con el Oriente en estos últimos años; y si eso se imitase en España los resultados serían verdaderamente asombrosos.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

La compañía Marconi ha propuesto hacer extensivo su sistema telegráfico montado en Cape Race, a otros puntos de Terranova. Combinado con el sistema telegráfico colonial del Gobierno de la Gran Bretaña, se regularizará en gran manera la comunicación comercial telegráfica de los barcos que atraviesan el Océano con los continentes de Europa y América.

El Gobierno inglés estudia la proposición de Marconi.

En la semana última Cape Race y Lunenburg cruzaban despachos a 760 millas de distancia.

A velas desplegadas

Pocas Naciones se encuentran en las condiciones favorables de situación y oportunidad para resolver los problemas que afectan mas directamente a su desenvolvimiento político y social como España.

Al presente, la cuestión marroquí, íntimamente enlazada con el problema del Norte-africano y el del Mediterráneo, se está desenvolviendo en la Conferencia internacional de Algeciras, bajo nuestro cielo y sobre nuestro territorio.

En otro orden de ideas, el alto ejemplo de las Naciones podía servirnos de estímulo. En Inglaterra triunfa en toda la línea la democracia gubernamental, y en Francia consigue el Estado salir de la tutela clerical; en Alemania la política militar se inclina resueltamente del lado de la Marina, y en todas el espíritu de la época se infiltra en beneficio de la paz y del orden, hornados con la libertad, el trabajo y la justicia.

Si España ha de salir del pantano en que está metida por los arcaísmos seculares, no ha de encontrar mejor ocasión que la actual en que todas las circunstancias le brindan a sacudir su pereza tradicional y entrar de lleno y resueltamente, a velas desplegadas, en el camino de su emancipación moral y política.

Para sus expansiones comerciales en el Norte Africano la oportunidad no puede ser mayor; y pasados los tiempos de la conquista, aquellos que aconsejaron al genio militar de O'Donnell a seguir la apatía nacional con la guerra de África, se abre dilatado campo a su actividad en la campaña de penetración pacífica insinuada por las potencias y que consentida y aun anhelada por el Sultán pueda determinar la transformación radical del Imperio marroquí.

Que el Gobierno español está penetrado de esta verdad lo evidencia el hecho de que acelera la construcción de puertos en nuestras posesiones del Norte de África, disponiéndose en Melilla y en Chafarinas a remediar inveteradas incurias, basándose en sus propias iniciativas el remedio de antiguas y nefastas deficiencias.

Eso mismo es lo que se debe hacer en los restantes órdenes de la política interior y exterior, sacudiendo la pereza inverosímil que durante tantos lustros nos ha tenido esclavos del interés ajeno, empujados y perjuicios del propio, haciéndonos perder ocasiones propias para nuestra evolución.

Ya es hora de que en España salgamos de los prejuicios legendarios e históricos, y entremos, con paso firme y seguro, en la vía de los grandes desenvolvimientos nacionales, mirando al alto, armonizando intereses y dejando en la penumbra los idealismos caballerescos, que constituyen la principal impedimento de nuestra anhelada regeneración.

Hagamos patria; y patria grande en lo moral y en lo material; renovemos las glorias pasadas con los desenvolvimientos presentes; y sobre todo demos un ejemplo al mundo que somos capaces de redención por nosotros mismos.

El derecho, la ley, la libertad, todo eso está ya sancionado en el Código fundamen-

tal; sirva esto de base de sustentación para todas las otras determinaciones evolutivas y no demos el deplorable espectáculo ante propios y extraños de una nación irredimible.

El momento es solemne y España, que puede levantarse sobre sus ruinas históricas, está en el caso de revivir como el ave Fénix.

INCLEMENCIAS

LO QUE DICE EL TERMÓMETRO

El termómetro desciende y busca en las capas inferiores el auxilio que le niegan las inclemencias atmosféricas. Las lejanías montañosas se cubren con su blanco manto de nieve, que ya no habrán de quitarse hasta muy entrada la primavera.

Los reptiles duermen, como detenidos en su evolución por una férrea mano que solo impulsa el crecimiento y la vida de los seres superiores; pero si la modorra del frío parece extender sus dominios, no cabe dudar que en el seno de estas inclemencias se está incubando la fecunda explosión de las esplendidas estivales.

Ahora es cuando la raíz profunda de la tierra y busca los elementos precursores de la savia vivificadora de las plantas y si es cierto que los árboles ofrecen sus descarnados y angulosos brazos a la bóveda celeste, también lo es que cuando pasen estos rigores de frío, se cubrirán de follaje y exhibirán en la fiesta de Flora sus mejores galas.

En la sucesión de los tiempos la vida se renueva, pero no se suspende; los troncos añosos se resquebrajan ante la pesadumbre de los siglos y pasan a que el hacha del leñador los desmenuce y arroje en despectivo enojo a la chimenea.

En ella arden y sueñan la resina, y alimentando la llama que tantas ilusiones despierta en la juventud atarida se convierten en ceniza; y ellos sueñan y desaparecen; pero la vida sigue; las flores brotan en los jardines y cuando el planeta en su vertiginosa marcha llega al punto determinado de su órbita en que la gravitación universal le impide, la nieve de las montañas se funde; los reptiles despiertan; las yemas vegetales se abren y la primavera sonriente asoma su faz joven y lozana, entre guirnaldas y verdoros.

La escarcha, el hielo, la nieve, que ahora con el descenso del termómetro se muestran inflexibles y crueles, se disiparán luego, cuando el mercurio de color de plata y el alcohol del color carmesí, vuelvan a subir en el tubo de cristal, como las esperanzas juveniles en la escala del amor que todo lo purifica y engrandece.

El frío acobarda y enumece; el calor excesivo extenua y aniquila; el invierno riguroso y la canícula implacable esterilizan la tierra y agravan el hielo; pero la primavera y el otoño compensan con su abundancia y sus dones las alegrías del vivir.

Los sabios dicen que el frío no existe, es una ilusión; porque es un grado relativo del calor, en más o en menos, pero si eso es ó parece una verdad, no puede negarse que cuando el agua pasa al estado sólido, las flores mueren, los insectos desaparecen y la vida se eclipsa.

Espéremos pues, a que el termómetro recupere en su cárcel de cristal los grados que se ha dejado arrebatados por esa ilusión científica.

Abel Imart.

La Estadística en la Marina

En vista de que la forma en que hasta ahora se han venido haciendo los trabajos referentes a Estadística en las dependencias de la Marina; los resultados no han correspondido en manera alguna ni a la exactitud ni al costo del personal que de dichos trabajos se ocupaba y siendo de necesidad contar con una Estadística verdad en los servicios de la Marina, el Ministro ha dispuesto crear una sola sección de Estadística en la Armada que radicará en el Ministerio y hará sus trabajos basándose en los datos exactos que arroje la documentación enviada desde buques y dependencias.

Para dirigir este negociado ha elegido el ministro al teniente de navío de primera clase, D. Emilio Croquer, muy reputado dentro y fuera de la Armada, por sus notables escritos y trabajos históricos y estadísticos con relación a la Marina, cuyos archivos conoce como nadie. Y para auxiliar a dicho jefe en tal cometido, al oficial de Archivos, Sr. Rodríguez Martín, muy conocido también, como escritor, por el pseudónimo Juan Ortiz del Barco.

El ministro se propone con esta resolución y estos nombramientos que la estadística se haga en la Marina con resultados positivos y útiles, prefiriendo menos papeleo y más exactitud, pues solo así son beneficiosos los trabajos estadísticos.

TODOS A UNA

Son generales los clamores contra el odio impuesto de consumos, que, en verdad, constituye un oprobio nacional. Ahora la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación de dicho impuesto, ha acordado abrir una información oral acerca de todos los extremos que abarca tan arduo y complejo problema. ¿Acurrirá el público?

Estúchase a diario quejas justificadas de las molestias que el impuesto produce, y de las consecuencias graves que determina en el orden interno de la vida social. No solo el proletariado lo es el que sufre esas gabelas, sino una clase sufrida que en España es espejo de abnegación y patriotismo: la clase media.

Se vive mal, se exprime demasiado el infortunio y, lo que es peor, se aniquila la nutrición consante de las energías individuales que solo han de renovarse con la alimentación sólida, base primordial de la salud pública.

Un país que come mal, está incapacitado para todo, hasta para alternar dignamente en el concierto internacional; y si eso reco-

nociese por causa la insolvencia de pagos, pero no es eso, sino la avaricia exagerada de los abastecedores de los artículos de general y corriente consumo.

Ningún pueblo del mundo paga más caro lo que come que el nuestro; pero si lo paga bien, se lo recompensan mal y su salud y sus fuerzas se aniquilan; y una cosa es la sobriedad y otra la codicia mercantil, pues pone a los consumidores en el caso triste de ayunar ó envenenarse.

Todo se falsifica, todo se adultera impunemente en España, y nunca los intoxicadores públicos encuentran su merecido. En el estudio de las substancias se observan deficiencias tan graves que tocan las fronteras de la complicidad; y mientras se enriquecen los zánganos en la colmena social, se aniquilan y sucumben de extenuación las abejas laboriosas.

¿Por qué no ha de reflejarse todo esto en la información oral que se anuncia? ¿Hay nada más importante ni transcendental para la vida del país que esta grave cuestión de los consumos? El vino, adulterado con sustancias químicas; la leche, fabricada con mezclas sospechosas; la harina, el azúcar, los múltiples y variados artículos de consumo son otros tantos elementos destructores de la paz del hogar y de la tranquilidad pública.

Sañalada está para días sucesivos la información oral y pública para suministrar a la Comisión indicada los elementos necesarios al desempeño de su importante cometido y es muy posible que los más directamente interesados en la racional solución de tan magno problema brillen por su ausencia.

Es lo mismo que sucede con la función electoral y la administrativa, que nadie la inquiere ni vigila; pero es necesario ir entrando por la razón de conveniencia que aconseja y aun obliga a cada cual a aportar un grano de arena en la obra magna de la reconstrucción nacional; y en este problema de los consumos, tan importante y esencial para la salud pública, todos tenemos el deber de ayudar a los poderes constituidos.

Los puertos de Melilla y Chafarinas

Hoy publica la *Gaceta* el anuncio sacando a subasta la ejecución de las obras que deberán efectuarse en los puertos de Melilla y de las islas Chafarinas.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 24 del próximo mes de Febrero, a las trece, para la celebración de la subasta.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 19 de Febrero próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 249.764 pesetas y dos céntimos en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto a un sorteo entre las mismas.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Banquete en el Ferrol.—La Marina y el Ejército unidos.—Discursos

Ferrol 23.

Para conmemorar el santo de S. M. se celebró esta mañana en la capitanía general, recepción, concurriendo a ésta numerosas comisiones del Ejército y de la Armada y los comandantes de los torpederos italianos *Spica* y *Sagittario*.

Por la tarde se ha celebrado un lunch al que concurrieron más de 400 individuos entre marinos y militares.

El capitán general pronunció un patriótico brindis, poniendo de relieve la importancia del acto que se celebraba para conmemorar la fiesta onomástica del Rey y terminó con vivas a S. M., a la Patria, al Ejército y a la Marina. Pronunciaron también entusiásticos y patrióticos brindis, el gobernador militar, el comandante Sr. Otero y el teniente de navío Sr. Andujar.

La fiesta, verdaderamente fraternal, terminó con el mayor orden y en medio del mayor entusiasmo.—*Orrespondencia*.

Los marinos ingleses

Villagarcía 23.

Con motivo de ser el santo de S. M. los buques ingleses han estado hoy engalanados, ostentando la bandera española, que fué izada a los acordes de la Marcha Real.

Al medio día se dispararon 21 cañonazos.

Los demás barcos surtos en la bahía, los edificios públicos nacionales, los de los consulados inglés, francés, alemán y de las repúblicas americanas ostentaban también sus respectivas banderas.

Huelga de exportadores

Valencia 24

Con motivo de la actitud de los exportadores notase gran efervescencia temiéndose que se plantee la huelga general.

Piden los exportadores que las frutas se excedan del impuesto de embarque, creado por Caico Vas.

Se celebrará una reunión en el Círculo de los fruteros, para acordar los medios de sostener la huelga.

Esta se extenderá a todo el litoral de Valencia, Castellón y Alicante, y durará hasta que el Gobierno atienda a las solicitudes que se le han

dirigido, aceptando el artículo adicional a las bases de reforma arancelaria presentado a las Cortes por los diputados valencianos.

FRANCIA Y VENEZUELA

Telegrafían de Nueva York que desde hace mucho tiempo, más de un año, el presidente Castro no ha perdido ocasión de reforzar el ejército venezolano, que es el mejor organizado de la América del Sur, y cuenta con ocho mil hombres.

Castro ha gastado varios millones en armamento, incluso cañones para la defensa de puertos y fusiles para las tropas.

Las montañas que rodean el puerto están provistas de buena artillería, en su mayor parte de fabricación francesa, que ha sido emplazada por ingenieros también franceses.

Mr. Taigny debe llegar de un día a otro a Washington donde conferenciará con el embajador francés y con el ministro de Estado norteamericano.

Los gobiernos de París y Washington están de acuerdo completamente.

Francia no adoptará ninguna actitud hasta que reciba informes directos de Mr. Taigny, con el cual han hecho causa común todos los representantes diplomáticos de Caracas.

Dos cruceros franceses saldrán en dirección a Guayra con objeto de hacer una demostración naval.

La Conferencia de Algeciras

Recepción en el Ayuntamiento

Ayer fué día de grande animación en Algeciras.

Con motivo del santo del Rey, a las once de la mañana se celebró recepción en el Ayuntamiento.

El duque de Almodóvar, de gran uniforme, recibió a los diplomáticos y a las autoridades.

El acorazado inglés y los barcos franceses y españoles hicieron las salvas correspondientes.

La bandera de la compañía que tributaba los honores, fué saludada por los moros con repetidas reverencias.

Fiesta en el «Carlos V»

Por la tarde se celebró a bordo del «Carlos V» una espléndida fiesta a la que asistieron las señoras de los representantes diplomáticos, las autoridades y los representantes de la prensa española y extranjera.

En lo alto de la escala del «Carlos V» los señores duque de Almodóvar, Pérez Caballero, Pina y los demás diplomáticos españoles, recibían a los invitados. La banda de Infantería de Marina los saludaba con los himnos de los países respectivos. A los moros y al obispo de Gibraltar se les recibió con la Marcha de Infantes.

Se había convertido toda la cubierta del buque en «serre» esplendorosa, festoneada con macetones envueltos de paños rojos y amarillos. Millares de bombillas eléctricas simulaban flores. Desde las altas torres de la artillería bajaba majestuoso y amplio pabellón, formado por banderas de todas las naciones y ricas tapices. El adorno, improvisado en pocas horas, ha sido muy elogiado por su elegancia y buen gusto.

A primera hora de la noche, los buques fondeados en la bahía lucieron caprichosas iluminaciones.

Telegrama oficial

El ministro de Marina recibió ayer noche el siguiente del ministro de Estado:

Algeciras. Hotel Cristina.

Al regresar del «Carlos V», me es muy grato expresar a V. E. cuán brillante concurso me han prestado general Santaló y comandante y oficiales buque para organizar fiesta en celebración santo S. M. Delegados extranjeros han quedado muy complacidos, y por mi parte envío a V. E. las más cordiales gracias.

El nuevo Ejército chino

Prosigue activamente el Gobierno chino en la reconstitución de su ejército, ó hablando más propiamente, en la organización de su ejército al estilo europeo.

Los resultados obtenidos hasta ahora no pueden ser más satisfactorios para China, ni de consiguiente menos tranquilizadores para quienes se preocupan por lo que hace años calificó el Emperador de Alemania de «peligro amarillo».

Así acaba de patentarse en las últimas grandes maniobras, primeras verificadas por el flamante ejército chino, a las cuales han asistido treinta agregados militares extranjeros acaera de las cuales publica varios grabados reproducción de fotografías el *Illustrated London News*.

Cuatro divisiones completas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y cuerpos auxiliares de transportes y servicios sanitarios tomaron parte en esos ejercicios.

El aspecto, instrucción y disciplina del nuevo ejército fué objeto del asombro de los críticos militares, con tanto más motivo cuanto que la nueva organización solo data de tres años. No más de diez cuenta el Gobierno chino como necesarios para tener medio millón de hombres sobre las armas perfectamente dispuestos para defender el territorio del Imperio.

Cuantos inocen a los chinos no ignoran —y así se consigna en varios escritos de extranjeros residentes en su país— que en valor y desprecio a la vida en nada ceden a los japoneses. En cuanto a patriotismo, si bien hay que convenir en que no lo han

Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Agueros Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Capellán y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabi Carón, Caro y Guanamá con trasbordo en Puerto Osabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isidoro Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo y Manila, haciendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruch** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. E. Villaverde** directamente para Tanger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Ceuta, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes. - Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPañía ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General - Mentalbán, 3, Madrid, ó a la Fábrica - Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13. y 15. - CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA. - Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	---------------------------

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedas, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para a venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide. Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino - «La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con los referentes a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 págs. de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel). - «Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el nuevo empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y celtias sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GHL
Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES SEJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS

Se admite carga a flota corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. - BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semes re.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta